

Posesión Efectiva V-159-2023

 <https://diarioavisoslegales.cl/avisos/posesion-efectiva-v-159-2023-2>

Fecha de publicación: 19/12/2023

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil de Puente Alto. Rol V-159-2023, autos caratulados Sáez/Peralta. Por sentencia de 16 de noviembre de 2023 se concedió, con beneficio de inventario, en cuanto no fuere contrario a derecho, la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don PABLO ANTONIO PERALTA OLEA, cédula nacional de Identidad N°6.360.065-2, como herederos en la mitad legitimaria, a doña Katherine Sealvy Peralta, a doña Paulina Ximena Peralta Sáez, a doña Isabel Antonia Peralta Sáez, a don Sebastián Nicolás Peralta Sáez, en la forma y proporción determinada por la ley, además de los derechos que en la mitad legitimaria le corresponden a su cónyuge sobreviviente, doña Ana Luisa Sáez Fernández. Y en la cuarta de mejoras y cuarta de libre disposición, se designa como heredera testamentaria a su hija doña Isabel Antonia Peralta Sáez.

Puente Alto, Región Metropolitana de Santiago.